



PROCECONSA S.A.

Procesadora Continental de Alimentos S.A.



Fuego Verde

Santa Marta

Quito, 18 de Abril de 2007

ES CORDON
27/IV/07
17h.

11374



Señor Doctor
FRANCISCO ARELLANO
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.

Respetado Doctor:

En mi calidad de Gerente General de PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS PROCECONSA S.A., comunico a usted que se realizó la cesión que detallo a continuación con fecha Miércoles 3 de Enero de 2.007.

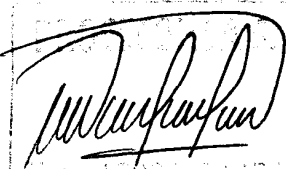
I. El Sr. JUAN SEBASTIAN HOLGUIN LLERENA, cedió quince mil (15.000) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 1,00) de valor nominal, pagadas en su totalidad, suscritas en el Capital Social de PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS PROCECONSA S.A. a favor de la señora DIANA LLERENA CARRION DE HOLGUIN.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar su acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE, es de nacionalidad ecuatoriana y su número de cédula es 170731919-8., El CESIONARIO es de nacionalidad ecuatoriana y su cédula de identidad es 170268200-4.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


Holguin, Sebastian Llerena
GERENTE GENERAL
PROCECONSA S.A.

OK
Transparencia
registrada
por
27-4-2007